

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO MUNICIPAL DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD INTERNACIONAL CELEBRADA
EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2015**

En la ciudad de Córdoba, Sala de Usos Múltiples del Centro Cívico Centro del Ayuntamiento de Córdoba, siendo las 18,15 horas del día 20 de octubre de 2015, se reúnen, en segunda convocatoria y en sesión ordinaria del Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional (CMCSI), las siguientes organizaciones y personas:

D. Rafael Del Castillo Gomariz, Presidente del Consejo
 D^a. Amparo Pernichi, por el Grupo Municipal IU
 D. José Luis Moreno, por el Grupo Municipal PP
 D^a. M^a José Moros Molina, por el Grupo Municipal PSOE
 D^a. Beatriz Moreno, por Asamblea de Cooperación por la Paz
 D^a. Rosario Gutiérrez, por ACCS Córdoba Solidaria
 D^a. Rocío Rodríguez, por la Asociación Paz con Dignidad
 D. Javier de Prado por la Cátedra de Cooperación al Desarrollo
 D. Santiago Merino, por Centro de Iniciativas para la Cooperación Batá
 D^a. Inmaculada Cabello, por Mujeres en Zona de Conflicto
 D^a. Lindsey Jones, por Manos Unidas
 D^a. Esperanza Cordón, por MAIZCA
 D. José María Medina, por la Asociación Prosalus
 D. José Manuel Ramos, por ASPA
 D. David Comet, por IDEAS
 D^a. Nieves Poyato, por ASPAZ
 D^a. Erin McNulty, por Veterinarios Sin Fronteras
 D^a. Isabel M^a Muñoz García, por la Asoc. Educativa Barbiana
 D. José Luís Hitos Ortiz, por Cruz Roja Española
 D. Pedro Galán, por Madre Coraje
 D. Tomás Pedregal, por ACANSA
 D. Víctor Fernández, Técnico del Departamento de Cooperación
 D. Antonio Casanova, Técnico del Departamento de Cooperación
 D^a. Inmaculada Santana, Técnica del Departamento de Cooperación
 D^a. Isabel Álvarez, Secretaria del Consejo

Código Seguro de verificación: uQP/Aa7eCd01w1YkHIDRYQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Isabel Alvarez Hernandez - Jefa del Departamento de Cooperación	FECHA	18/04/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/9



uQP/Aa7eCd01w1YkHIDRYQ==

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de sesión anterior, si procede.
2. Presentación del nuevo Presidente del Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional. Ronda de presentaciones.
3. Presentación de Propuesta de Memoria de Actuación 2014.
4. Balance de ejecución y planificación a corto plazo.
5. Previsiones presupuestarias 2016. Propuestas a plantear por las entidades presentes en la Asamblea del Consejo para el presupuesto 2016.
6. Jornadas de Reflexión de cara a la renovación del Plan Municipal de Paz y Solidaridad: constitución de grupo motor.
7. Renovación del Reglamento del Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional: Constitución de comisión de trabajo.
8. Información por parte de los/as representantes del CMCSI en otros Consejos: Mujeres, Social y Movimiento Ciudadano.
9. Ruegos y preguntas.
10. Urgencias.

Antes del inicio de la sesión el Presidente pide disculpas por el pequeño retraso debido a que estaba en una reunión del Consejo de Dirección de la empresa municipal EMACSA.

1. Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.

Beatriz Moreno, representante de Asamblea de Cooperación por la Paz, indica que en el acta se describe a M^a José Liñán como representante de Córdoba siendo la titular de Asamblea de Cooperación por la Paz. Una vez subsanado este error, se **APRUEBA** el acta.

2. Presentación del nuevo Presidente del Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional. Ronda de presentaciones.

El Presidente se presenta informando que además de la Concejalía de Cooperación y Solidaridad, también está en su responsabilidad el Área de Servicios Sociales y la Oficina Municipal de Defensa de la Vivienda. Se disculpa por no haber podido convocar antes esta reunión. Su deseo era convocar antes del verano pero no ha podido hacerlo hasta contar con las representaciones de los 6 grupos municipales tras las elecciones municipales. Una vez se ha contado con dichas representaciones se convocó la Comisión Permanente en el mes de septiembre. Propone una breve ronda de presentaciones de los y las asistentes, al haber nuevas personas en representación de los Grupos Municipales, así como la incorporación de una nueva organización, Prosalus y, por último, excusa la no asistencia de la Fundación Entreculturas, ASECOP y el representante del Grupo Municipal UCOR.

3. Presentación de Propuesta de Memoria de Actuación 2014.

Rafael Del Castillo cede la palabra a Isabel Álvarez, Secretaria del CMCSI, para que presente la propuesta de Memoria de Actuación 2014, informando que la misma ya ha sido vista en Comisión Permanente, desde donde se sugirieron una serie de incorporaciones, las cuales han sido tomadas en cuenta en este nuevo borrador.

Isabel Álvarez presenta a grandes rasgos las actuaciones acometidas durante el año 2014 y que vienen recogidas en la Memoria, la cual fue enviada con antelación para su revisión.

Se DICTAMINA favorable la Memoria de Actuación 2014.

Código Seguro de verificación: uQP/Aa7eCd01w1YkHIDRYQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Isabel Alvarez Hernandez - Jefa del Departamento de Cooperación	FECHA	18/04/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	uQP/Aa7eCd01w1YkHIDRYQ==	PÁGINA 2/9



uQP/Aa7eCd01w1YkHIDRYQ==

4. Balance de ejecución y planificación a corto plazo.

Rafael Del Castillo expone todo aquello que se ha comenzado a ejecutar desde su incorporación en el gobierno municipal, así como aquello que está previsto a corto plazo:

- El Ayuntamiento ha resuelto que Cooperación es una **competencia** diferente a las propias o las delegadas (impropia), pero que puede ser ejecutada por esta administración local ya que, sus actuaciones no duplican las de otras administraciones y se cumple, con los criterios de sostenibilidad económica para ello. Así, la Junta de Gobierno Local reunida el pasado día 17 de julio de 2015, aprobó mediante acuerdo nº 630/15 la memoria de actuaciones, en el ámbito de las competencias de Cooperación Internacional a desarrollar por el Ayuntamiento de Córdoba, y dentro de los límites establecidos en el artículo 7 4 de la Ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, desbloqueando el tema competencia que había impedido.
- Las Bases de las **Convocatorias de Subvenciones** a Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Acción Humanitaria y Educación para el Desarrollo fueron aprobadas por Junta de Gobierno Local con número de acuerdo: 722/15 del 5 de agosto. Estas Bases se publicaron en web, tablón de anuncios y su BOP, abriéndose el plazo para la presentación de proyectos. Se han presentado 38 proyectos a las tres convocatorias con el siguiente reparto:
 - 21 proyectos de Cooperación Internacional
 - 6 proyectos de Acción de Humanitaria
 - 12 proyectos de Educación para el Desarrollo

En este momento todos los proyectos, que tras el periodo estipulado de subsanación presentaron adecuadamente la documentación o requisitos solicitados, se encuentran en proceso de baremación hasta principios de noviembre, procediéndose después a informar y validar el resultado de la convocatoria, resolviéndose y publicándose con la mayor celeridad posible.

- El Ayuntamiento de Córdoba, a través del programa "**La Solidaridad tarea de todas y todos**" se propone avanzar en las actuaciones de educación en valores solidarios que se vienen desarrollado en los IES de la ciudad, por medio de los talleres integrados en el mismo. Para este curso 2015/16 se aumenta la oferta en 250 talleres previstos, un 25% más que en años precedentes. Por otra parte con la idea de trabajar, en los IES o centros de enseñanza públicos de la ciudad, sobre intervenciones más procesuales, dotadas de una implicación práctica y de una transformación más real, este curso se ha puesto a disposición de 8 centros de enseñanza la figura de un dinamizador/a de educación en valores solidarios como un recurso humano capaz de articular, dinamizar y promover iniciativas que conduzcan a una ciudadanía mas solidaria e implicada.
- El pasado 1 de septiembre el equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Córdoba expresaba su intención de formar parte de la Red de **Ciudades Refugio**. Por su parte, la ciudadanía de Córdoba mostraba su solidaridad con las personas refugiadas y exigía una respuesta urgente de la UE y el Gobierno Estatal a través de una concentración que tuvo lugar en el Bulevar de Gran Capitán el día 3 del mismo mes.

En el Pleno del Ayuntamiento de Córdoba se aprobó un acuerdo relativo a la crisis migratoria y la situación de los refugiados que llegan a Europa, solidarizándose con el pueblo Sirio y condenando la violencia que sufre su país, e instando a las diferentes Administraciones Públicas a que busquen una solución política al conflicto. Cabe destacar que desde el año 2001 Córdoba está hermanada con la ciudad de Damasco, lo que establece un vínculo de unión entre ambos pueblos.

Código Seguro de verificación:uQP/Aa7eCd01W1YkHIDRYQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Isabel Alvarez Hernandez - Jefa del Departamento de Cooperación	FECHA	18/04/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/9



uQP/Aa7eCd01W1YkHIDRYQ==

El día 9 de septiembre se celebró una reunión en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Córdoba convocada por el Consistorio y Córdoba Solidaria, en la que participaron representantes de entidades y colectivos sociales, el Ayuntamiento de Córdoba, Diputación Provincial de Córdoba, representantes de partidos políticos y ciudadanos/as a título particular. El principal objetivo de la reunión fue facilitar un espacio para que los y las participantes pudieran exponer cómo podrían colaborar en el desarrollo de programa de acogida para personas refugiadas a nivel local.

Para empezar a trabajar se constituyó una comisión de trabajo conformada por representantes de las siguientes entidades: Ayuntamiento de Córdoba, Córdoba Solidaria, APIC, Plataforma Bienvenidos Refugiados, Cruz Roja, Colegio de Abogados, Diputación provincial de Córdoba y APDHA, a la que posteriormente se ha unido la Unidad de Voluntariado de la Universidad de Córdoba. Dicha Comisión ha tenido DOS reuniones en las que ha ido asentando las bases de funcionamiento y actividades en torno a cuatro objetivos:

- 1) Reunión con diferentes autoridades para exigir una respuesta ágil y respetuosa con los derechos de refugiados y refugiadas, así como para esclarecer las medidas que el Gobierno Central piensa adoptar para abordar la situación.
- 2) Campaña informativa dirigida a la ciudadanía.
- 3) Campaña de sensibilización y denuncia.
- 4) Identificación de recursos y potencialidades existentes en Córdoba para la acogida de personas refugiadas.

Está previsto que se vuelva a realizar una reunión en la primera semana de noviembre con todas las entidades que participaron inicialmente, para devolverle el trabajo realizado, y acordar conjuntamente las líneas de actuación y coordinación a partir de este momento.

- A raíz del primer terremoto que sufre Nepal el 25 de Abril de 2015 varias entidades y personas se ponen en contacto con el Departamento de Cooperación interesados en realizar actividades de sensibilización y financiación de proyectos de Ayuda de Emergencia. El 14 de Mayo se celebra la primera reunión de la **Plataforma “Córdoba con Nepal”** conformada por: Cruz Roja, UNICEF, IDEAS, Asociación “Amigos de Nepal”, la plataforma “Córdoba solidaria”, madres de niñas de origen nepalí y pertenecientes a las AMPAS de los respectivos colegios de sus hijas. Y convocada por el Departamento de Cooperación. Hasta la fecha se han celebrado varias reuniones y se han llevado a cabo las siguientes intervenciones:
 - Apoyo del Departamento de Cooperación del Ayuntamiento de Córdoba, mediante concesión directa a Cruz Roja, al proyecto “Apoyo al desplazamiento a Nepal, tras el terremoto, de la unidad de Respuesta en Emergencias (ERU) de saneamiento masivo de Cruz Roja” por valor de 10.000 euros. El proyecto ya se ha ejecutado y está pendiente de justificación (30 Octubre fecha tope).
 - Actualización de la web municipal con los datos de la situación de Nepal y de las actividades de la plataforma y los números de cuenta para apoyar económicamente.
 - Diseño y elaboración de la tarjeta con receta “Dal Baht” aportada por Carlos Obrero, diseñador y colaborador de la plataforma. Esta tarjeta servirá para sacar fondos. El Departamento de Cooperación elabora también una hojilla informativa dando cuenta de los fines de la plataforma y se encarga de financiar la impresión de ambas. Estas tarjetas se están distribuyendo en los centros educativos (fiestas de fin de curso), facultad de filosofía y letras, Rectorado, Tienda de Comercio justo de IDEAS y a título individual.
 - UNICEF envía y pone a disposición de la plataforma las unidades didácticas de infantil, primaria y secundaria “Emergencia en Nepal. Nepal necesita nuestra solidaridad”.
 - Fiestas de fin de curso (Junio 2015) en 9 centros educativos (7 en Córdoba y 2 en la provincia) donde se desarrolla con los niños/as la actividad “Banderines de los buenos deseos con Nepal”, se recogen fondos con las tarjetas recetas (1.366 euros) o con otras actividades planteadas.

Código Seguro de verificación:uQP/Aa7eCd01w1YkHIDRYQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Isabel Alvarez Hernandez - Jefa del Departamento de Cooperación	FECHA	18/04/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/9



uQP/Aa7eCd01w1YkHIDRYQ==

- El AMPA “López Dieguez” ha elaborado una exposición con fotos de Nepal, que se encuentra disponible.
- El Coro Ziryab ha realizado un concierto solidario con Nepal en primavera.

La Plataforma tiene previsto realizar algunas actividades más en los próximos meses:

- Concierto de música para recaudar fondos para Nepal de la mano de la Asociación “Amigos de Nepal” para el 28 de Noviembre de 2015 en la Sala Simbala.
 - Colaboración del Coro Ziryab para celebrar un Concierto solidario con Nepal en primavera.
 - Jornada de Solidaridad con Nepal (actividades lúdicas, educativas, exposiciones, actuaciones...) organizadas por la plataforma “Córdoba con Nepal”. Por definir la fecha.
- En estos momentos se está tramitando la aprobación de las Bases de la **Convocatoria de Programas de Voluntariado Internacional** para su publicación a la mayor brevedad posible. La idea es que antes de que finalice el año, estén seleccionados los programas de destino y ya en 2016 se ponga en marcha la selección de jóvenes entre los/as interesados/as en participar de esta experiencia.

Previsiones presupuestarias 2016. Propuestas a plantear por las entidades presentes en la Asamblea del Consejo para el presupuesto 2016.

El Presidente solicita que este punto se posponga, ya que contará con la participación de Alba Doblás, Delegada de Hacienda y Participación Ciudadana, quién se incorporará algo más tarde. Se acepta la propuesta.

6. Jornadas de Reflexión de cara a la renovación del Plan Municipal de Paz y Solidaridad: constitución de grupo motor.

Rafael Del Castillo informa que se quiere dar comienzo con la renovación del Plan Municipal de Paz y Solidaridad, ya que la finalización del último estaba prevista, en principio, para el año 2014. Para ello, desde la Delegación y la Comisión Permanente del Consejo se ha considerado oportuno iniciar con unas Jornadas de reflexión abiertas a la ciudadanía, siendo fundamental que se constituya un grupo motor, que junto con el personal del Departamento, se hagan cargo de ello. Se ha considerado que este grupo debe estar compuesto por 5 personas, dos del Departamento y 3 del Consejo, de manera que anima a las personas presentes a su colaboración.

Se ofrecen Rocío Rodríguez de la Asociación Paz con Dignidad, José Manuel Ramos de ASPA y una persona (aún por designar) de Córdoba Solidaria.

Inmaculada Cabello, representante de Mujeres en Zona de Conflicto, solicita que la invitación a la primera reunión sea extensiva al esto de entidades por si las agendas les permiten participar.

El Presidente agradece a las personas que voluntariamente se han ofrecido y considera bueno que también puedan participar más colectivos, pero teniendo en cuenta que debe ser un grupo de trabajo operativo.

Código Seguro de verificación: uQP/Aa7eCd01w1YkHIDRYQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Isabel Alvarez Hernandez - Jefa del Departamento de Cooperación	FECHA	18/04/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	uQP/Aa7eCd01w1YkHIDRYQ==	PÁGINA 5/9
 uQP/Aa7eCd01w1YkHIDRYQ==			

7. Renovación del Reglamento del Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional: Constitución de comisión de trabajo.

El Presidente recuerda que desde hace mucho tiempo se viene manifestando la necesidad de renovar el reglamento del Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional, de manera que se llegó a constituir una comisión que nunca fue convocada. Solicita, por lo tanto, la nueva creación de una comisión de 5 personas (2 del Departamento y 3 del Consejo) para que trabajen en ello durante el primer trimestre de 2016.

Se ofrecen Santiago Merino de CIC Batá, José María Medina de Prosalus y una persona (aún por designar) de Córdoba Solidaria.

David Comet, representante de IDEAS, solicita que esta comisión reporte su trabajo a la Comisión Permanente, antes de su aprobación por Asamblea.

Esperanza Cordón, representante de MAIZCA opina que el nuevo reglamento debe ir en sintonía con los de otros Consejos Sectoriales (Medio Ambiente, Mujer, Servicios Sociales, ...)

El Presidente agradece la colaboración de las personas que se han ofrecido.

8. Información por parte de los/as representantes del CMCSI en otros Consejos: Mujeres, Social y Movimiento Ciudadano.

Rafael Del Castillo cede la palabra a Rosario Gutiérrez, representante en el Consejo de Servicios Sociales y en el Consejo de la Mujer.

Respecto al Consejo de Servicios Sociales informa que se celebró una sesión el 26 de enero de 2015 en el que se abordaron los siguientes puntos:

- Exposición del presupuesto de Servicios Sociales para el 2015, en el que se aumentan las ayudas familiares y de urgencia social.
- Diagnóstico de la pobreza en Córdoba, con el fin de planificar mejor las ayudas. El Consejo no contaba con ese mapa.
- Problemática de transeúntes sin hogar. Si bien la competencia es de la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento dispone de 2 viviendas y, en casos graves, se hace cargo de pagar 15-20 días de pensión. Se ha mejorado la coordinación con la Fundación Prolibertas y Cruz Roja.
- Se proroga el Plan de Inclusión para el año 2015.
- Se demanda la necesidad de impulsar “una ciudad sin barreras”

Respecto al Consejo de la Mujer informa que se han celebrado dos sesiones, una de ellas el día 3 de marzo de 2015 en la que no se llega a aprobar la Memoria 2014 ya que no había sido enviada previamente, se informa de los actos que se van a celebrar entorno al 8 de marzo y se pregunta por los motivos de los recortes en Servicios Sociales. La segunda sesión se celebró el día 1 de julio de 2015 y se debatió acerca de la Evaluación del Plan Transversal de Género por parte de la Fundación Mujeres, en la que apenas hubo respuesta por parte de las empresas y las áreas municipales, se informó que había aumentado el plazo para ejecución de las actividades aprobadas en convocatoria y se manifestó que la Casa de la Igualdad no estaba siendo lo que inicialmente estaba previsto.

Esperanza Cordón propone que Rosario Gutierrez traslade lo que hace este consejo en el seno del de Servicios Sociales y de La Mujer, de manera que exista información “de ida y vuelta”.

El Presidente agradece su participación a Rosario.

Código Seguro de verificación: uQP/Aa7eCd01W1YkHIDRYQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Isabel Alvarez Hernandez - Jefa del Departamento de Cooperación	FECHA	18/04/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	uQP/Aa7eCd01W1YkHIDRYQ==	PÁGINA 6/9



uQP/Aa7eCd01W1YkHIDRYQ==

9. Urgencias:

El Presidente recuerda que existe una vacante de este Consejo en el Consejo del Movimiento Ciudadano. Tras consulta de procedimiento, sería posible su elección en este apartado de urgencias, si todas las personas asistentes están de acuerdo.

José Luis Moreno, representante del Grupo Municipal Partido Popular se ofrece.

La Secretaria explica que no es posible que sea un apersona de un Grupo Municipal, ya que el Reglamento de Participación Ciudadana regula que el Consejo del Movimiento Ciudadano estará formado por "representantes de las asociaciones ciudadanas de la ciudad".

Finalmente, se ofrece José Manuel Ramos.

5. Previsiones presupuestarias 2016. Propuestas a plantear por las entidades presentes en la Asamblea del Consejo para el presupuesto 2016.

El Presidente informa que para analizar este punto se ha ofrecido a acompañarnos Alba Doblas, tanto en su papel de Delegada de Hacienda como de Delegada de Participación Ciudadana, al ser este espacio un órgano de participación ciudadana. Adelanta que lo apropiado es que la construcción del presupuesto municipal cuente con participación ciudadana desde el inicio, de manera que se trabaje con la gente entre enero y junio y después se puedan hacer cuentas y aprobar antes de diciembre, contando con los períodos de enmiendas, alegaciones, dictámenes de los diferentes órganos, etc. Pero este año, el gobierno ha entrado a mitad de año, lo que no ha permitido apenas tener tiempo para su elaboración.

Uno de los compromisos de este equipo de gobierno es aumentar el presupuesto dedicado a Cooperación para el Desarrollo hasta volver a alcanzar el 0,7% del presupuesto consolidado. En esa intención, para el año 2016 se ha aumentado el presupuesto en 525.520 €, con el fin de alcanzar ese 0,7% al final de la legislatura. Se partía del 0,31% y con este aumento de 2016 se llegaría entorno al 0,43% aproximadamente. Hablamos de un total de 1.600.000 €. En líneas generales, este nuevo presupuesto contempla: una mejor dotación del programa "La Solidaridad, tarea de todas y todos", un aumento en las convocatorias, fundamentalmente en la de Educación para el Desarrollo, una partida para posibles proyectos Sur/Norte (buscando también el fin pedagógico, mostrando a la ciudadanía cordobesa que Cooperación es intercambio y que esta inversión también tiene retorno), una partida para trabajar la temática de refugiados/as, campaña de sensibilización, etc.

El Presidente le cede la palabra a Alba Doblas, quien agradece la invitación a participar en este Consejo y se disculpa por la precipitación a la que se han visto obligados/as este año a la hora de elaborar el presupuesto. Para próximos años la idea es que entre enero y junio los servicios municipales vayan elaborando la propuesta. Para ello se abrirá un proceso abierto en el que se contará con todos los órganos de participación ciudadana, reglados y no reglados, y se abordarán no sólo los gastos, sino también los ingresos. La intención es llegar a junio con una propuesta, de manera que entre octubre y diciembre se llevan a cabo los trámites oportunos (dictámenes del Consejo del Movimiento Ciudadano, del Consejo Social, del Tribunal Económico Administrativo...alegaciones, enmiendas de ciudadanía y de resto de grupos municipales,...) hasta su aprobación definitiva antes del 31 de diciembre.

Recuperar el 0,7 es uno de los compromisos recogidos en el programa de Izquierda Unida y en los acuerdos de gobierno, pero se debe hacer de manera progresiva. Para el año 2016 se ha avanzado mucho.

Código Seguro de verificación:uQP/Aa7eCd01w1YkHIDRYQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Isabel Alvarez Hernandez - Jefa del Departamento de Cooperación	FECHA	18/04/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	7/9



uQP/Aa7eCd01w1YkHIDRYQ==

Rafael Del Castillo añade que a petición de los colectivos se ha incluido que todas las subvenciones (convocatorias y convenios) sean contemplados por pago anticipado en las Bases de Ejecución del presupuesto 2016, aunque advierte que se sorprendió mucho al comprobar que así venía ya contemplado en las bases de este presupuesto 2015, a pesar de que el anterior gobierno todos los convenios que habían firmado por pago diferido.

David Comet pregunta si cuando se habla de 0,7 se refieren al 0,7 del presupuesto consolidado y que si han pensado en recuperar también las aportaciones que directamente se realizaban desde otras áreas y empresas municipales, como por ejemplo las del Instituto Municipal de Deportes, que incluso contemplaba una partida en sus presupuestos.

Alba Doblás responde que sí se refieren al presupuesto consolidado y que en el presupuesto 2016 no será posible la consignación de partidas por parte de las empresas, ya que estas han sufrido mucho el proceso de descapitalización y privatización, encontrándose en una situación difícil.

David Comet sugiere que se valoren las colaboraciones que realizan, como por ejemplo, liberar a profesionales para acciones de cooperación.

Inmaculada Cabello pregunta si la Cooperación sigue estando en riesgo ante la nueva Ley de Administración Local.

Alba Doblás responde que el riesgo sigue existiendo, ya que para poder ejercer la competencia el Ayuntamiento debe cumplir los criterios de sostenibilidad.

Santiago Merino, representante de CIC-Batá, pregunta si se van a mantener todos los convenios y Nieves Poyato, representante de ASPAZ, concreta preguntando por aquellos convenios que el anterior gobierno dejó de apoyar en los últimos años, como el de Plataformas de Solidaridad y Enlace D.

Rafael Del Castillo responde que algunos se mantienen y otros no, pero que prefiere no dar información tan precisa por respeto a la Junta de Gobierno Local. Se hablará con las entidades afectadas.

10. Ruegos y preguntas:

David Comet pregunta al Presidente por el recurso de reposición que el Partido Popular piensa poner a la contratación de dinamizadores/as.

El Presidente responde que se enteró por la prensa y que hoy, a última hora, ha entrado el recurso por registro. "En cuanto esté en nuestras manos se estudiará y en el caso de que existiese algún error, se subsanará con la tranquilidad de que todo se ha realizado desde la buena fe y la mayor participación y de que, se ser así, sólo se trataría de un error administrativo, del que aprenderemos para no volverlo a cometer en el futuro".

José Luis Moreno manifiesta que el recurso es un asunto más de forma y que ha sido presentado por José M^a Bellido que domina estos temas.

Javier De Prado, representante de la Cátedra de Cooperación informa que hoy es su última presencia en este Consejo ya que se jubila y deja la dirección de la Cátedra. Aprovecha para agradecer la acogida en estos años del equipo del Departamento de Cooperación y del resto de organizaciones y desea que este nuevo período sirva para recuperar esa vieja aspiración y realidad de que la ciudad de Córdoba sea un referente nacional e internacional en materia de cooperación. El

Código Seguro de verificación: uQP/Aa7eCd01W1YkHIDRYQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Isabel Alvarez Hernandez - Jefa del Departamento de Cooperación	FECHA	18/04/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	8/9



uQP/Aa7eCd01W1YkHIDRYQ==

aumento del presupuesto es un buen principio. Por último, se ofrece para seguir echando una mano en estos temas.

Rafael Del Castillo agradece su ofrecimiento y valora todo el trabajo que ha realizado en todos estos años.

Rosario Gutierrez ruega y anima que para la próxima renovación del Consejo otras personas ostenten la representación en otros consejos.

Finalizado este punto, el Presidente dio por concluida la sesión, siendo las 19.50 horas

Código Seguro de verificación:uQP/Aa7eCd01W1YkHIDRYQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Isabel Alvarez Hernandez - Jefa del Departamento de Cooperación	FECHA	18/04/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	uQP/Aa7eCd01W1YkHIDRYQ==	PÁGINA 9/9
 uQP/Aa7eCd01W1YkHIDRYQ==			